

No hay marcha atrás en Luz y Fuerza (El Financiero 19/10/09)

No hay marcha atrás en Luz y Fuerza (El Financiero 19/10/09) Ivette Saldaña / Héctor Chávez Lunes, 19 de octubre de 2009 Ni con el juicio de amparo se podrá revertir la extinción, advierte Lozano. Sólo 5.7% de los trabajadores acepta la indemnización. Erogará STPS 500 mdp para capacitar a los extrabajadores. Gerardo Ruiz Mateos y Javier Lozano. (Foto: Eladio Ortiz) · Crean frente en defensa del SME; liquidan a 5.7% En adición a la liquidación en condiciones preferenciales, el gobierno federal anunció que erogará 500 millones de pesos para otorgar capacitación a extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LFC), a razón de cinco mil 382 pesos por mes, cantidad superior a los mil pesos que en promedio recibe cualquier desempleado inscrito en ese programa. Los secretarios del Trabajo, Javier Lozano, y de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, aseguraron en conferencia de prensa, que tienen contemplado apoyar con esa capacitación a los que finiquiten su relación laboral antes del 14 de noviembre. Lozano Alarcón aseveró que hay abogados que asesoran al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y los hacen "abrigar esperanzas de que con el juicio de amparo se podrá revertir la liquidación" de LFC. También les aseguran que podrán convencer al Congreso de la Unión de realizar una controversia constitucional, pero "estamos absolutamente convencidos de la legalidad, la legitimidad, la oportunidad y la pertinencia de la decisión que se tomó". Explicó que a los 44 mil 471 empleados de la extinta paraestatal se les ofrece una liquidación superior a la ley considerando que perderán sus prestaciones laborales y que quienes tienen más antigüedad y estaban por jubilarse ya no podrán hacerlo. "La instrucción del presidente (Felipe Calderón) es sumar los beneficios de la Ley Federal del Trabajo y del contrato colectivo a efecto de integrarse una indemnización decorosa" para los electricistas. Sería "injusto atribuirle (al personal) la ineficiencia que llevó a la disfuncionalidad operativa" o al proceso de descomposición de la paraestatal. Dijo que no están negociando con Martín Esparza, a quien no le concedieron la toma de nota, ni con el ex candidato a secretario general del SME, Alejandro Muñoz Reséndiz. Informó que establecieron un diálogo con la comisión que asignó el sindicato para garantizar que las liquidaciones se darán conforme a la ley, respetando el contrato colectivo y los derechos de los trabajadores. A Esparza no se le reconoce como secretario general, sino que es un interlocutor de los extrabajadores sindicalizados, aclaró. Lozano agregó que el laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje sobre la validez del proceso electoral del SME sigue en curso, porque se liquidó a LFC, pero no al sindicato. Becas Sobre los apoyos extras indicó que se les dará una beca de capacitación de hasta cinco meses por cinco mil pesos más 450 por ayuda de transporte, que descontando impuestos queda en cinco mil 382 pesos. Entre las áreas de formación están: computación, electricidad, mecánica automotriz, asistente educativo, reparación de aparatos electrodomésticos, inglés y dibujo asistido por computadora. Y aunque se trata de apoyos económicos superiores a los que se dan a cualquier otro desempleado, afirmó que el programa de capacitación está abierto a todos los mexicanos. Adicionalmente se abrieron Centros Opción www.centrosopcion.gob.mx, que los capacitarán para adquirir una franquicia -habiendo 21 opciones disponibles que van de los cien mil y un millón de pesos-, o para formar una cooperativa o crear su propio empleo. Vía el Servicio Nacional de Empleo se ofrecen 150 mil puestos de trabajo y se detectarán las plazas susceptibles de ser ocupadas por los electricistas. Ambos funcionarios dijeron que en tres días el gobierno federal otorgó la liquidación a dos mil 527 extrabajadores de la extinta empresa estatal, que voluntariamente acudieron a recoger sus cheques por un total de mil 100 millones de pesos. Esto significa que apenas 5.7 por ciento de los 44 mil 471 sindicalizados ya terminó formalmente su relación laboral con la paraestatal. Además, de los 22 mil 356 jubilados, 13 mil 392 ya acudieron personalmente a recibir el pago mensual de su pensión.